



Poder Judicial de la Nación
CAMARA FEDERAL DE SALTA - SALA I

“INC. DE APELACIÓN EN ARGÑAÑARAZ PONS,
LAURA CECILIA EN REP. DE SU MADRE c/ PAMI
s/ AMPARO LEY 16.986”
EXPTE. N° FSA 5142/2024/1/CA1
JUZGADO FEDERAL DE SALTA N° 2

///ta, 5 de febrero de de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en el día de la fecha se dictó pronunciamiento de fondo en la causa “Inc. de apelación en Argañaraz Pons, Laura Cecilia en rep. de su madre c/ PAMI s/ amparo ley 16.986”, Expte. N° 5142/2024/2/CA2, por lo que corresponde remitirse a lo allí expuesto desestimando los agravios sostenidos por igual recurrente en contra de la medida cautelar favorable a la actora de fecha 27/8/24. Con costas a la vencida (art. 14 de la ley 16.986). **ASI SE DECIDE.**

REGISTRESE, notifíquese, publíquese en los términos de las Acordadas 15 y 24 de 2013 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y devuélvase.

cq

Fecha de firma: 05/02/2025

Firmado por: ERNESTO SOLA ESPECHE, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: SANTIAGO FRENCH, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: LUIS RENATO RABBI BALDI CABANILLAS, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARIA INES DE SIMONE, SECRETARIA DE CAMARA



#39255727#442546740#20250205120701007